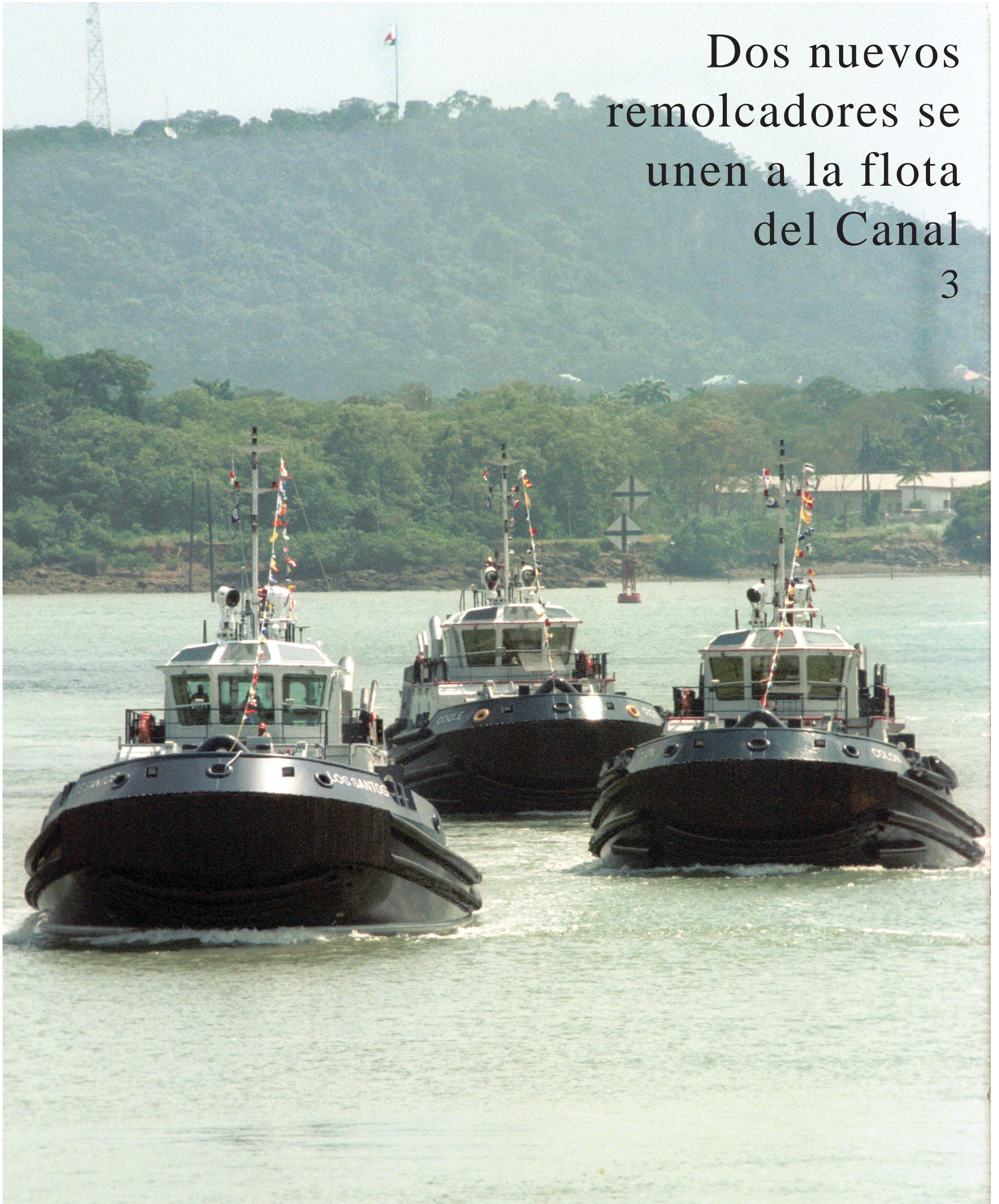


## Los nuevos remolcadores se unen a la flota del Canal

3



Concluye el  
Canal de  
Todos  
4



Tránsitos  
extraordinarios  
5



Salud  
y Seguridad  
6

Entregan  
excedentes  
8





# El costo y viabilidad de la ampliación

**Guillermo E. Quijano, Jr.**

En la entrega anterior, se dijo que el tema de la ampliación del Canal es más un problema de mercado que uno de ingeniería, pues la obra es perfectamente viable desde este punto de vista. Los estudios de mercado, actualmente en ejecución, determinarán la viabilidad financiera de la obra.

Otro factor muy importante en materia de viabilidad financiera, como ya se dijo, es el del costo de los trabajos a ser realizados. En este sentido, quiero hacer referencia a un reciente escrito del ingeniero Tomas Drohan Ruiz, el cual tituló "La nueva esclusa post Panamax".

En dicho artículo se hace referencia a tres aspectos:

1. El riesgo del mercado.
2. El costo de los trabajos.
3. Los problemas que representaría el endeudamiento a la República.

Como ya he indicado en diversas ocasiones y lo he puntualizado en este escrito, el mercado es el que definirá la viabilidad financiera de la ampliación del Canal.

En relación a los costos de construcción de los trabajos de ampliación, que al final representan la columna vertebral de este proyecto, Drohan indicó en su artículo que, según el informe final de la comisión tripartita, presentado en septiembre de 1993, el costo del tercer juego de esclusas sería de 6 mil 900 millones de dólares y que, a dólares de hoy - según Drohan- esta cifra sería de 10 mil millones de dólares, por lo que le llama la atención que, luego de transcurrido doce años, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) esté indicando que un tercer juego de esclusas de un tamaño similar al presentado por la comisión tripartita, solo costará 4 mil millones de dólares.

Considero oportuno aclarar cifras y conceptos.

Los estudios de la comisión tripartita, en la cual tuve el honor de ser el comisionado de Panamá, señalaron que los costos del tercer juego de esclusas, incluyendo una serie de obras de infraestructura, tendrían un costo de 5 mil 418 millones de dólares, y que para el año 2060, habría que hacer trabajos adicionales, en particular, represas adicionales para el almacenamiento de agua, por un valor adicional de mil 467 millones de dólares.

Por otro lado, la comisión tripartita estableció como su cota de referencia para los barcos que usaran el cauce del Canal, que incluye las entradas por el Pacífico y el Atlántico, un calado de 60 pies.

Desde aquella fecha han surgido nuevos conceptos para determinar los tamaños de

las esclusas y la profundidad del cauce navegable del Canal.

Los estudios que está adelantando la ACP establecen como su cota de diseño un calado de 50 pies solamente, y no de 60 pies, como lo había señalado la comisión tripartita.

Esta reducción de 10 pies de dragado en roca representa una economía de cientos de millones de dólares, pues uno de los costos más elevados en los trabajos de ampliación es, casualmente, el de dragado en roca.

Asimismo, esta reducción en la cota de diseño del calado disminuye el tamaño de las cámaras de las nuevas esclusas para barcos postPanamax propuestas por la comisión tripartita, lo cual también representará una enorme economía en la construcción.

Otro de los conceptos importantes que se han redefinido es la ubicación del cauce del tercer juego de esclusas en el sector Pacífico, el cual representa una reducción de varios kilómetros de distancia, en relación al presentado por la comisión tripartita.

Este cambio de ubicación del cauce no solamente representa una economía de cientos de millones de dólares adicionales en excavación, sino que evita la

## Es necesario que la Autoridad del Canal vaya haciendo las reservas pertinentes para hacerle frente al desarrollo escalonado de esta gran obra del siglo XXI

eliminación de Rodman, los puertos ubicados en la margen oeste del Canal y el Puente de las Américas, para mencionar sólo algunas de las infraestructuras.

Existen, pues, razones suficientes para indicar que el costo de la ampliación del Canal de Panamá estará muy por debajo de lo establecido originalmente por la comisión tripartita en el año 1993.

Otro de los puntos a los que hace referencia Drohan en su artículo es el de comparar a la ACP con Ferdinand Lesseps quien, en el siglo XIX, quiso convencer al pueblo francés de la viabilidad financiera de un canal por el istmo de Panamá.

Querer comparar a la ACP con Lesseps deja mucho que desear.

Lesseps cometió muchos errores conceptuales; tampoco hizo mayores estudios de mercado, pues no había mayor información ni facilidades para hacerlo en su época. Además, no tenía el equipo de construcción adecuado y, lo más importante, su concepto del canal estaba equivocado. La historia ha confirmado que el Canal se pudo construir y que desde su inicio el Canal de Panamá fue financieramente exitoso, con todo y las reducidas tarifas que cobró Estados Unidos



Foto: Néstor Ayala

### Hermoso crucero

*El buque de pasajeros "Celebrity Summit" pasa bajo el Puente de las Américas durante un reciente tránsito por el Canal de Panamá.*

por más de 60 años, con el único propósito de subvencionar indirectamente a su propia flota mercante y a los gastos excesivos, de todos conocidos, que mantenían en la operación y mantenimiento del Canal.

La junta directiva de la ACP entiende que los costos que se calculan para este magno proyecto han de requerir de un

esta gran obra del siglo XXI, como parte integral de la propuesta que se presente a la sociedad panameña.

La ampliación del Canal de Panamá atraerá nuevos sectores del mundo marítimo que no consideran nuestra ruta por las limitaciones de tamaño y calado de la vía actual y también beneficiará al sector marítimo que actualmente utiliza nuestra ruta, al poder incrementar la carga en los barcos que ya transitan por el Canal pero que están limitados por el calado actual. Estos beneficios al sector marítimo se traducirán en mayores peajes y servicios conexos para el Canal, no solamente por el tonelaje adicional que transitará por la vía acuática, sino también por el necesario incremento en los peajes que habrá que establecer para cubrir los gastos financieros de esta obra.

Finalmente, la decisión de proseguir con la construcción escalonada de los distintos proyectos que comprenden el concepto de la ampliación del Canal de Panamá, que, por supuesto, incluye en su última fase la construcción del tercer juego de esclusas, le corresponde a los panameños, quienes evaluarán los méritos de la propuesta que presente a su debido momento la junta directiva de la ACP.

Si bien es cierto que la ampliación del Canal de Panamá ofrecerá un beneficio a la industria marítima, el impacto en nuestra economía durante los 10 años de la construcción de las obras será enorme, pero sin lugar a dudas, la futura operación de un Canal ampliado y moderno tendrá un impacto extraordinario a largo plazo sobre Panamá, al brindar una fuente de ingresos sostenible para el futuro de todos los panameños.

*Este artículo de opinión fue publicado en la edición del 3 de diciembre de La Prensa.*



#### JUNTA DIRECTIVA

Ricardo Martinelli B.  
*Presidente*

Eloy Alfaro, Adolfo Ahumada, Antonio Domínguez A., Mario Galindo H., Emanuel González-Revilla, Moisés D. Mizrahi, Guillermo Quijano Jr., Alfredo Ramírez Jr., Abel Rodríguez C., Roberto R. Roy

Alberto Alemán Zubieta  
*Administrador*

Ricaurte Vásquez M.  
*Subadministrador*

**FERNÁN MOLINOS D.**  
Gerente de Comunicación  
Nacional

**MARICARMEN SARSANEDAS**  
Jefa de Información

**MYRNA A. IGLESIAS**  
Editora

**REDACTORES**  
Maricarmen de Ameglio  
Julieta Rovi  
Manuel Domínguez  
Ariyuri Mantovani  
Yira Flores  
Ana Ramona Castillo  
Eileen de Boyd



## Bautizan remolcadores *Herrera* y *Los Santos*

La presidenta de la República, Mireya Moscoso, dio la bienvenida el 10 de diciembre a dos nuevos remolcadores adquiridos por la ACP a un costo de B/. 10 millones 768 mil 794.

Las nuevas unidades, designadas *Herrera* y *Los Santos*, cuentan con características tecnológicas de última generación, equipos de respuesta a emergencia y comodidades para la operación.

Estos remolcadores, que serán operados por personal de la División de Recursos de Tránsito, son de acero, poseen sistemas de propulsión azimutal de popa marca Schottel y máquinas Deutz de 4,400 caballos de potencia. Estas especificaciones permiten a la ACP brindar una mejor calidad en los servicios de tránsito que ofrece a sus usuarios.

Ambos remolcadores recibieron el tradicional baño de champaña de parte de sus madrinas: la capitana Vielka Domínguez, del remolcador *Herrera*, y la mandataria Mireya Moscoso, del remolcador *Los Santos*. La capitana Domínguez, cuyas raíces son de la provincia de Herrera, cuenta con 20 años de servicio al Canal y es la tercera mujer panameña con ese rango.

miembros de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá, funcionarios de la empresa y ministros de Estado, se resaltaron las ventajas de este nuevo equipo.

Los remolcadores *Herrera* y *Los*

demanda de tráfico; además forma parte del programa de modernización y mejoras que adelanta la ACP.

Los remolcadores son equipos flotantes que asisten a los buques durante su travesía por el Canal,



### *Desfile de remolcadores*

Las nuevas unidades cuentan con características tecnológicas de última generación y equipos de respuesta a emergencias.

Foto: Armando De Gracia

### *Alegría*

Con chorros de agua y banderolas de colores se festejó la inauguración de los nuevos remolcadores.



Foto: Néstor Ayala

Durante la ceremonia, que contó con la participación del administrador y subadministrador del Canal, Alberto Alemán Zubietta y Ricaurte Vásquez, respectivamente, así como de

*Santos* se unen a una flota que suma 24 unidades. La adquisición es parte de una política continua de preparar al Canal de Panamá para el proyectado incremento en la

principalmente en las entradas y salidas de las esclusas y durante su travesía por el Corte Culebra, donde se requiere de gran maniobrabilidad y potencia.

## Tabla comparativa de remolcadores

	Guardia, Cacique y Haynes	Colón y Coclé	Herrera y Los Santos
Calado	5.18 m	4.95 m	5.24 m
Manga	10.4 m	11.1 m	11.1 m
Eslora	29.0 m	30.8 m	30.8 m
Máquinas	2 EMD de 2 tiempos	2 Deutz de 4 tiempos	2 Deutz de 4 tiempos
Unidades	Voith	Schottel	Schottel
Tipo	Cicloidal	Azimutal de popa	Azimutal de popa
Potencia total	3,000 HP	4,400 HP	4,400 HP
Fuerza de empuje	37.5 toneladas	55 toneladas	55 toneladas

## Décimas con motivo del bautizo de los remolcadores

Hoy es la celebración  
Efectuada por Mireya  
Vino a quebrar la botella  
En la bella embarcación  
Se llegó la inauguración  
Por un social beneficio  
Trabajo y sacrificio  
En la vieja maravilla  
Con excelente cuadrilla  
Para dar un buen servicio

Las naves están completas  
Presentadas por Quijano  
Las observa muy ufano  
Alberto Alemán Zubietta  
La construcción es concreta  
Como se puede apreciar  
Están hechas para halar  
Esos barcos tan pesados  
Están bien garantizados  
Sirven para trabajar.

Son 24 en total  
Los que tenemos ahora  
Trabajan a toda hora  
Dando servicio al Canal  
Equipo fenomenal  
Para esta división  
La potente construcción  
Realizada en Canadá  
Hoy están en Panamá  
Para la modernización

Los remolcadores con  
Sus cascos bien construidos  
Desde Canadá han venido  
Para ponerse en acción.

Servicio competitivo  
De calidad y eficiente  
Dar lo mejor al cliente  
Es primordial objetivo  
Tenemos que estar activos  
Como fuerza laboral  
Proteger nuestro Canal  
Con ambiente de armonía  
Valor a la economía  
Pero a nivel nacional.

Y ya para terminar  
Este verso en el momento  
Tenemos los documentos  
Que tenemos que cuidar  
Es el tránsito al pasar  
Muy seguro y evidente  
Confiable, muy competente  
Mas ahora me despido  
Pido un aplauso nutrido  
Para todos los presentes.

**Victoriano Lorenzo Girón**  
Contramaestre, División de  
Recursos de Tránsito,  
Sección de Remolcadores



### En el Canal

A la derecha, estudiantes del Instituto América saludan desde el buque escuela "Atlas"; abajo y a la izquierda, Hilda Avilés, asistente administrativa de la Sección de Administración de Archivos, conversa con estudiantes de su alma mater, el Instituto Panamericano. A la derecha, Ismael Gutiérrez, de la Unidad de Servicios de Orientación, responde las preguntas de los jóvenes maestros de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena.



Foto: Marco A. González



Foto: Néstor Ayala



Foto: Armando De Gracia

## “El Canal de Todos” culmina su primera etapa

Mediante el programa El Canal de Todos funcionarios de la ACP “llevaron” la vía acuática a escuelas del interior del país, mientras que en las instalaciones se atendieron numerosas delegaciones de estudiantes de la ciudad capital.

Cerca de 400 jóvenes maestros, junto a sus profesores y personal administrativo de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, recibieron información sobre el presente y el futuro del Canal de Panamá, durante la clausura del programa El Canal de Todos el 17 de diciembre en Santiago. Este programa empezó en junio del 2002 en Océano ante 2 mil estudiantes de Herrera, cuando el subadministrador Ricaurte Vásquez les dijo que “los estudiantes panameños tienen la responsabilidad de prepararse para asumir un día las tareas de operar y administrar el Canal”.

El programa también se llevó al distrito de Bugaba, Chiriquí, en donde más de 4 mil 500 estudiantes mostraron su interés en el funcionamiento del Canal y en los perfiles académicos que han de poseer

quienes aspiren a laborar allí.

En Panamá, participaron estudiantes del Instituto Nacional, del Rubiano, Fermín Naudeau, José Dolores Moscote, América y Panamericano. El convivio con los estudiantes y profesores incluyó la presentación de temas de interés, tales como el marco legal que rige la

administración y el funcionamiento del Canal, la administración financiera, las contribuciones a la República de Panamá y la presencia de la ACP en la Cuenca Hidrográfica y su responsabilidad. Además incluyó visitas al Centro de Control de Tráfico Marítimo y un tránsito parcial a bordo del buque escuela *Atlas*, lo que

permitió a los estudiantes y profesores acompañantes observar de cerca la operación de las esclusas.

Este programa fue establecido mediante convenio que suscribió la ACP con el Ministerio de Educación para apoyar la promoción del Canal en los planes y programas oficiales de educación básica y media.



### Visitantes chiricanos

Estudiantes del Colegio Daniel Octavio Crespo reciben la bienvenida de parte del Administrador del Canal, Alberto Alemán Zubieta, durante su visita al Edificio de la Administración.

Foto: Armando De Gracia



# Tránsitos extraordinarios

## Octavio Stagg

Recientemente, se logró con éxito el tránsito de dos embarcaciones que necesitaron asignaciones de recursos extraordinarios para su tránsito inicial del Canal de Panamá.

El primero de estos, *The World* es un buque de pasajeros con una eslora de 644.19 pies y manga de 99.82 pies. No es un buque de tamaño Panamax, sin embargo su tránsito representó un reto para el Canal de Panamá dado que los alerones del puente de mando se extienden 9.885 pies (3 metros) fuera del costado del buque. Por esta razón,

su tránsito solo se permitió después de evaluar detalladamente los planos del buque, realizar varias reuniones con los clientes e inspeccionarlo en Boston, Massachussets, para determinar todas las medidas necesarias para que el tránsito se pudiera realizar con el margen de seguridad adecuado, tomando en cuenta la protección del buque, el personal, los equipos y las instalaciones del Canal de Panamá. Los capitanes George Clark y Héctor Ibarra, de la División de Tránsito Marítimo, realizaron el tránsito del buque el pasado 27 de noviembre,



## "The World"

El tránsito de este buque representó un reto por los alerones del puente de mando que se extienden 9.885 pies (3 metros) fuera del costado del buque.



## "Castoro 10"

La barcaza posee protuberancias que se extienden unos 6.5 pies fuera del costado, lo que resulta en un ancho máximo de más de 107 pies. La remolca la motonave "Alex Gordon".

como primer y segundo práctico en control, respectivamente.

También transitó la barcaza de instalación submarina de tuberías de gas *Castoro 10*, los días 4 y 5 de diciembre. La barcaza tiene una eslora de 400 pies y manga de 101 pies y fue remolcada por la motonave *Alex Gordon* con eslora de 205 pies y manga de 45 pies. Este tránsito representó varias primicias en la historia del Canal. Primero, la manga de la barcaza excede los 100 pies y segundo, esta barcaza tiene tres protuberancias submarinas en el costado de estribor, dos defensas (una cerca de la proa y otra cerca de popa) y una conexión de equipo flotante en forma de embudo sumergido en la popa. Las protuberancias se extienden unos 6.5 pies fuera del costado, lo que resulta en un ancho máximo de más de 107

pies. Esto hace que el tránsito por el Canal de este tipo de embarcación sea extraordinario. Los planos de esta barcaza fueron evaluados en Panamá y la misma fue inspeccionada el 4 de noviembre en Halifax, Nueva Escocia, Canadá. Para este tránsito se tomaron numerosas precauciones, entre las cuales sobresale la necesidad de remover las llantas de defensa de los biseles de las entradas y salidas en el lado oeste de las tres esclusas. El pago de los costos de remoción y reinstalación de las llantas por parte de los dueños del *Castoro 10* fue una de las condiciones para permitir su tránsito. También, se asignaron tres prácticos a la barcaza y uno al remolcador. Estos dos tránsitos demuestran la motivación de nuestro equipo humano en buscar solución a las necesidades de nuestros clientes.



## Documental

Los productores del documental del Canal para Discovery Channel filman escenas en el Centro de Control de Tráfico Marítimo.

Foto: Armando De Gracia

# Discovery Channel en el Canal

El reportaje ofrecerá un viaje al pasado, el presente y el futuro de la vía

Maricarmen V. de Ameglio  
mdeameglio@pancanal.com

Del 2 al 6 de diciembre los productores del conocido canal de televisión Discovery visitaron la República de Panamá para realizar un reportaje acerca del Canal. La filmación ofrecerá un viaje al pasado, el presente y el futuro de la vía acuática, en la que expertos comparten sus conocimientos, vivencias y expectativas acerca del Canal.

El documental realizará el reto colosal que representó la construcción de la vía interoceánica y los enormes obstáculos que sus constructores tuvieron que vencer para crear esta maravilla de la ingeniería. Tomas aéreas descubrirán para los televidentes la extensión del Lago Gatún, las represas y el tránsito de imponentes buques por las esclusas, como huellas indelebles de un pasado lleno de luchas, héroes, triunfos y derrotas. El hábil lente de la cámara captó espléndidas vistas de la exuberante vegetación tropical, del legendario Río Chagres y del contro-

versial Corte Culebra, el mayor reto de los constructores.

Aunque los desafíos de hoy son diferentes que los de antaño, no por ello son menos portentosos. Así lo demuestran las imágenes de un Canal en constante modernización que afronta los retos de la industria marítima en el siglo XXI. Discovery Channel mostrará la perspectiva del Canal de Panamá, en contexto con las realidades de hoy y con una proyección hacia el futuro. La incorporación de equipos sofisticados y tecnologías de punta en el Canal le dan una cara más moderna en el nuevo siglo, que mira hacia el futuro con una visión de servicio, eficiencia y excelencia.

El documental del Canal de Panamá, visto a través del lente de Discovery, se estrenará en el año del centenario de la República. Al conmemorar tan significativo acontecimiento, el mundo podrá observar que la vía interoceánica continúa siendo una maravilla de ingeniería del mundo moderno.

## "Plaza de la Soberanía"

Se invita a todos los empleados de la ACP a la inauguración de la "Plaza de la Soberanía" en el Centro de Capacitación Ascanio Arosemena el 9 de enero del 2003 a las 9:30 a.m.. La plaza fue construida en honor a los mártires del 9 de enero de 1964 representados en 21 columnas que llevan sus nombres.



# salud y seguridad

## Los peligros del alcohol

**Edwin Burke y James González**  
Asistentes de clínica del Programa de Asistencia al Empleado

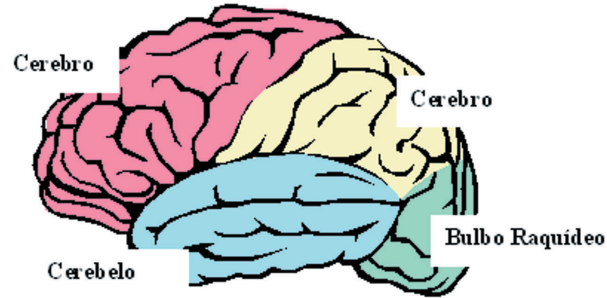
El alcohol es una droga lícita que está acabando con nuestra sociedad. Destruye hogares, cobra vidas en accidentes de tránsito y lleva a otras situaciones, como violencia intrafamiliar, riñas callejeras, abuso de drogas ilícitas y enfermedades como cirrosis hepática y destrucción de las neuronas del cerebro.

Durante las fiestas navideñas aumenta el número de accidentes por consumo de alcohol, por lo que le pedimos hacer un alto y reflexionar. Si vamos a disfrutar de esta hermosa época hagámoslo con conciencia crítica y pensemos celebrarla dándole gracias al Señor por todas las bendiciones recibidas durante el año.

El alcohol actúa en el sistema nervioso central, las capas superiores del cerebelo y las partes más profundas del propio sistema entorpeciendo la habilidad de pensar, actuar, funcionar y estar alerta. Si decide fiestar, analice el cuadro adjunto y dígame NO al manejo bajo los efectos del alcohol. Sea lo suficientemente responsable y utilice el conductor designado.

¿Sabe usted qué es la prueba de alcolemia? Consiste en la detección de presencia de alcohol en la sangre, y que también puede obtenerse a través de la concentración en el aliento, especialmente cuando se excede de lo normal.

¿Cómo se mide el nivel de alcohol en el aliento? Uno de los instrumentos utilizados para esta prueba es el Alcosensor, aparato electrónico que contiene diversas memorias de estáticas sensitivas para detectar la presencia de alcohol a



### SNC:

Cerebro  
Cerebelo  
Bulbo Raquídeo  
Médula Espinal

### Un Trago:

1 lata de cerveza-12 oz.  
1 copa de vino-5 oz.  
1 vasito de licor-1.5 oz.

BAC= Brain alcohol concentration (Concentración del alcohol en el cerebro)

través del aliento y muestra los valores sobre la base de porcentaje. Este examen se hace en la ACP en los casos de accidente, accidentes serios e incidentes tales como:

1. Llegar al lugar de trabajo con aliento alcohólico
2. Comportamiento agresivo u hostil,

entre otros.

La prueba de alcohol se realiza porque estamos conscientes de la seria repercusión que tiene el alcohol sobre el sistema nervioso central y cómo afecta el estado de alerta, lo cual trae como consecuencia accidentes impredecibles, que incluso pueden resultar en la pérdida de vidas y poner al Canal y sus instalaciones en condiciones inseguras. Se realiza entonces para determinar si en el momento del accidente o incidente el empleado estaba bajo el efecto del alcohol o para determinar si el empleado que demuestra una conducta errática o aliento alcohólico puede continuar trabajando. Para realizar esta prueba existe un personal que está disponible los 365 días del año, las 24 horas del día, a través de la operadora, llamando al 311.

La División de Salud Ocupacional les recuerda que su salud es primero y les desea unas Felices Pascuas y un venturoso año 2003.

### Efectos del alcohol en el Sistema Nervioso Central

1-2 tragos ("BAC" .01-.04)	Afecta la capa superior del cerebelo, el discernimiento y la pérdida de las inhibiciones (patrones de conductas aprendidos y almacenados).
3-4 tragos ("BAC" .05-.08)	Afecta la capa inferior del cerebro, el pensamiento, razonamiento, memoria, aprendizaje y el control de los sentidos.
8-20 tragos ("BAC" .16-.50)	Afecta el bulbo raquídeo, la respiración y los latidos del corazón
5-7 tragos ("BAC" .09-.15)	Afectan el cerebelo y la médula espinal, el movimiento, la coordinación, el balance y el paso de mensajes al cerebro.



## ¿Quiénes fueron en realidad los Reyes Magos?

**Carlos Felipe Landau R.**  
cflandau@pancanal.com

No hay duda que - después del Niño Dios - estos misteriosos personajes son los que más acaparan la imaginación de grandes y chicos durante la época navideña.

Se les suele representar como tres reyes venidos de oriente para visitar a Jesús y ofrecerle obsequios (Melchor, Gaspar y Baltasar, según la tradición cristiana). Sin embargo, esta imagen no es del todo correcta. Las Sagradas Escrituras no dicen que hayan sido reyes, ni tampoco "sabios" como dicen algunos; en cambio sí dice que ellos eran MAGOS.

En los tiempos de Jesús la palabra mago se refería a practicantes del ocultismo, muchas veces astrólogos o brujos. En el libro de Hechos de

los Apóstoles hay dos ejemplos de lo que eran los magos, en las personas de Simón (Hechos 8,9-24) y de Elimas (Hechos 13,8). Ambos practicaban evidentemente la brujería, ansiosos de obtener poderes. El primero se enfrentó a Pedro y el segundo a Pablo.

Sin embargo, Jesús recibió regalos de los magos quienes le reconocieron como "el Rey de los judíos" y le adoraron. ¿Qué significado tiene esto? Para descubrir el sentido profundo de este acontecimiento, debemos fijar nuestros ojos en el gesto de entregar regalos a Jesús.

En el mundo antiguo era costumbre presentarse ante un rey con algún obsequio. Ahora bien, el obsequio no era considerado un regalo, sino el pago de un tributo. Constituía un reconocimiento de sus

derechos como soberano y del hecho de que el rey era dueño de la persona y sus pertenencias. En conclusión, la entrega del obsequio era un acto de sumisión por el cual se reconocía la autoridad del rey sobre uno mismo. Cuando se daba un regalo a un rey era común ofrecer el producto de la ocupación de cada uno, o las herramientas utilizadas en el oficio. (Por ejemplo, un zapatero regalaría zapatos).

San Mateo nos dice que los magos ofrecieron a Jesús "dones de oro, incienso y mirra" (Mateo 2,11). Es sabida la finalidad de estos dones: oro para honrar su realeza, incienso para honrar su divinidad y mirra para honrar su humanidad, que estaba destinada a la muerte (la mirra fue utilizada en su entierro). Por otro lado, sabemos que estas

especies eran utilizadas por los magos en el mundo antiguo para sus sortilegios. ¡Los dones de oro, incienso y mirra, constituían las "herramientas" utilizadas para sus embrujos!

Todo lo anterior nos revela el profundo significado del gesto de los magos ante Jesús. Aunque venían de una tierra que adoraba las estrellas, renunciaron a aquellas prácticas paganas, ya que se postraron de rodillas y adoraron al que había hecho las estrellas.

Ojalá que el ejemplo de los "reyes magos" motive a cuantos se encuentran en la actualidad expuestos al mundo del ocultismo. Que reconozcan -como hicieron los magos- a Cristo como su Señor y abandonen por Él su afiliación al ocultismo, sea del tipo que sea.



## Vacantes

Para hacer la solicitud, presente el Formulario 443, "Solicitud de Traslado", a más tardar el próximo viernes a la Sección de Reclutamiento y Colocación, Edificio 706, Balboa. Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para algunos puestos de series con intervalos de un grado donde no existe un puesto en la línea de ascenso normal, los empleados permanentes podrán calificar con un mínimo de un año de experiencia especializada en el primer o segundo nivel inmediatamente inferior.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto. Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivarse en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos. Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (Edificio 38, Balboa). Para mayor información, llamar a la Sección de Reclutamiento y Colocación al 272-3583.

### Puestos Salarios Unidad Ubicación Vacantes

#### Ascenso Temporal (que no exceda un año y que puede ser convertido a permanente).

Supervisor ingeniero civil, NM-13<sup>1</sup> B/.26.09/33.91 Esclusas P 1  
(Requiere hablar, leer y escribir inglés, saber nadar y tener licencia de conducir).

#### Ascenso, Asignación, Traslado Temporal (que no exceda un año).

Ingeniero civil, NM-11<sup>1</sup> B/.26.09/33.91 Ingeniería P 1  
(Requiere hablar y leer inglés y tener licencia de conducir).

#### Ascenso, Asignación, Traslado Temporal (que no exceda 25 de septiembre de 2003).

Aceitero (planta flotante), MG-8<sup>1</sup> B/.7.74/8.25 Dragado, Señalización y Grúas P 1  
(Requiere saber nadar y trabajar turnos rotativos).

#### Anuncio Abierto y Continuo Para Ascenso, Traslado, Asignación Temporal (que no exceda un año) 2da Fecha de Aceptación de Solicitudes.

Hidrólogo, NM-12<sup>1,2</sup> B/.21.94/28.52 Ingeniería P 1  
(Requiere hablar, leer y escribir inglés, saber nadar y tener licencia de conducir).

Agente de compras, NM-5<sup>1,3</sup> B/.7.47/9.42 Salud Ocupacional P 1  
(Requiere hablar, leer y escribir inglés. Debe tener licencia de conducir).

Asistente de trabajos automatizados, NM-5<sup>1,3</sup> B/.7.47/9.42 Salud Ocupacional P 1  
(Requiere hablar y leer inglés. Debe tener licencia de conducir).

#### Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado Temporal (que no exceda un año) 2da y última fecha de aceptación de solicitudes.

Especialista en contratos, NM-9/11<sup>1,4</sup> B/.15.13/23.80 Contratos P 1  
(Requiere hablar, leer y escribir inglés).

Especialista en contratos, NM-7/9<sup>1,4</sup> B/.12.37/19.67 Contratos P 1  
(Requiere hablar, leer y escribir inglés).

#### Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado, Asignación Temporal (que no exceda un año) 2da y última fecha de aceptación de solicitudes.

Especialista en comercio internacional, NM-7/12<sup>1,4</sup> B/.12.37/28.52 Planificación Corporativa y Mercadeo P 1  
(Requiere hablar, leer y escribir inglés).

Asistente de computación, NM-5<sup>1,5,6</sup> B/.7.47/9.42 Transporte P 1  
(Requiere hablar, leer y escribir inglés y saber nadar).

Secretario, NM-5<sup>1,4</sup> B/.7.47/9.42 Transporte P 1  
(Mecanógrafo calificado. Requiere hablar, leer y escribir inglés).

#### Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado, Asignación Temporal (que no exceda un año) 3ra y última fecha de aceptación de solicitudes

Supervisor ingeniero civil, NM-13<sup>1</sup> B/.26.09/33.91 Ingeniería P 1  
(Requiere hablar, leer y escribir inglés. Debe tener licencia de conducir).

1 De utilizarse este anuncio para llenar la vacante anunciada, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.

2 Sólo se requiere entregar una solicitud para este anuncio, que fue publicado inicialmente en El Faro del 9 de agosto del 2002. Las solicitudes recibidas después del 3 de enero del 2003, se retendrán y se tomarán en consideración para la tercera y última fecha de aceptación de solicitudes que será el 25 de abril del 2003.

3 Este anuncio fue publicado inicialmente en El Faro del 9 de agosto del 2002. La fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 3 de enero del 2003. Las solicitudes que se reciban después de esa fecha se retendrán y se tomarán en consideración para la tercera y última fecha de aceptación, que será el 25 de abril del 2003. Los empleados que se determine que son idóneos no tienen que entregar otra solicitud para este anuncio. Aquellos que se determine que no son idóneos deberán entregar otra solicitud para la siguiente fecha de aceptación. (De acuerdo al contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales).

4 Este anuncio fue publicado inicialmente en El Faro del 14 de junio del 2002. La segunda y última fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 3 de enero del 2003. Los empleados que se haya determinado que son idóneos no tienen que entregar otra solicitud para este anuncio. Aquellos que se haya determinado que no son idóneos deberán entregar otra solicitud para ésta última fecha de aceptación. (De acuerdo al contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales).

5 Este anuncio fue publicado inicialmente en El Faro del 28 de junio del 2002. La segunda y última fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 3 de enero del 2003. Los empleados que se haya determinado que son idóneos no tienen que entregar otra solicitud para este anuncio. Aquellos que se haya determinado que no son idóneos deberán entregar otra solicitud para ésta última fecha de aceptación. (De acuerdo al contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales).

6 Conocimientos de conceptos de programación de microcomputadoras. Conocimiento de las funciones de la red de área local.

7 Sólo se requiere entregar una solicitud para este anuncio, publicado anteriormente en El Faro del 5 de abril y del 9 de agosto del 2002.

8 Este anuncio fue publicado inicialmente en El Faro del 19 de abril y el 9 de agosto del 2002. La tercera y última fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 3 de enero del 2003. Los empleados que se haya determinado que son idóneos no tienen que entregar otra solicitud para este anuncio. Aquellos que se haya determinado que no son idóneos deberán entregar otra solicitud para ésta última fecha de aceptación. (De acuerdo al contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales).

**El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.**

## Cursos

Envíe el formulario electrónico 2827 vía E-mail a HRTE-NOM o al fax 272-3245. Para mayor información llame al 272-4155.

Código Curso	Fecha	Horario	Lugar	Vence
9366 Estrategias para Lograr Reuniones Efectivas	Ene. 17	8:00 - 11:45	Gatún	Ene. 3
9366 Estrategias para Lograr Reuniones Efectivas	Ene. 23	8:00 - 11:45	704	Ene. 9
8423 Realizando Presentaciones Eficaces	Ene. 14	8:00 - 4:00	704	Ene. 8
8423 Realizando Presentaciones Eficaces	Ene. 16	8:00 - 4:00	Gatún	Ene. 2
9207 Territorio Peligroso: Desafiando el Límite del Conflicto	Ene. 24	8:00 - 11:45	704	Ene. 10
8652 La Interferencia del Inglés en el Idioma Español	Ene. 27	8:00 - 4:00	Gatún	Ene. 10
0581 Orientación para Nuevos Colaboradores: El Orgullo de Formar Parte del Equipo de la ACP	Ene. 27	8:00 - 4:00	704	Ene. 13
8652 La Interferencia del Inglés en el Idioma Español	Ene. 29	8:00 - 4:00	704	Ene. 15
9208 Ideas Creativas: Aprendiendo a Cultivar su Inspiración	Ene. 31	8:00 - 11:45	704	Ene. 17

### Cursos de Computadoras

Envíe el formulario electrónico 2827 vía E-mail a HRTE-MIC o al fax 272-7607. Para mayor información llame al 272-7448.

Código Curso	Fecha	Horario	Lugar	Vence
6637 Microcomputadoras: Introducción	Ene. 13	8:00 - 11:45	704	Dic. 30
9349 Windows 2000: Introducción	Ene. 14	8:00 - 4:00	704	Dic. 31
8340 Word: Introducción	Ene. 14-16	4:30 - 7:00	704	Dic. 31
8351 Excel: Introducción	Ene. 16	8:00 - 4:00	704	Ene. 2
8433 PowerPoint: Introducción	Ene. 17	8:00 - 4:00	704	Ene. 3
8434 Access: Introducción	Ene. 20-21	8:00 - 4:00	704	Ene. 6
8406 Outlook: Correo Electrónico Introducción	Ene. 21	8:00 - 4:00	704	Ene. 7
8632 Outlook: Agenda	Ene. 22	8:00 - 4:00	704	Ene. 8
8405 Access: Consultas e Informes	Ene. 23	8:00 - 4:00	704	Ene. 9
8639 Excel: Organización de Datos	Ene. 24	8:00 - 4:00	704	Ene. 10
8548 Impromptu: Introducción	Ene. 27	8:00 - 4:00	704	Ene. 13
8406 Outlook: Correo Electrónico Introducción	Ene. 28	8:00 - 4:00	704	Ene. 14
8637 Word: Documentos Largos	Ene. 29-30	8:00 - 4:00	704	Ene. 15
8340 Word: Introducción	Ene. 31	8:00 - 4:00	Gatún	Ene. 17
8638 Word: Preparación de Publicaciones	Ene. 31	8:00 - 11:45	704	Ene. 17

### Cursos de Oracle

Código Curso	Fecha	Horario	Lugar	Vence
9357 Oracle 11i: Navegación	Ene. 13	8:00 - 11:45	702	Dic. 30
9352 Oracle 11i: Contabilidad por Proyectos	Ene. 14	8:00 - 4:00	702	Dic. 31
9351 Oracle 11i: Consultas e Informes de Contabilidad por Proyectos	Ene. 15	8:00 - 11:45	702	Ene. 1
9354 Oracle 11i: Registro de Mano de Obra	Ene. 16	8:00 - 4:00	702	Ene. 2
9356 Oracle 11i: Registro de Recursos Internos	Ene. 17	8:00 - 11:45	702	Ene. 3
9367 Oracle 11i: Compras - Requisiciones Internas	Ene. 20	8:00 - 4:00	702	Ene. 6
9372 Oracle 11i: Compras - Externas	Ene. 22-23	8:00 - 4:00	702	Ene. 8
9355 Oracle 11i: Aprobación de Compras	Ene. 27	8:00 - 11:45	702	Ene. 13
9353 Oracle 11i: Cuentas por Pagar	Ene. 29-30	8:00 - 4:00	702	Ene. 15

## Clasificados

### Se vende

**Mitsubishi Montero** 4 x 4, año 1999, transmisión manual. B/.13,750. 239-8640 ó 613-8119.

**Honda CRV**, año 2000, gris, motor 1.8, kilómetros 23,000, de cambio, A/A, equipo de música, rines de lujo, parrilla, B/.15,000 negociable. 623-1443, 229-9550.

**Volvo S40**, año 2000, azul, todas las extras, cuero gris, 4 bolsas de aire, sistema "WHIPS", vidrios eléctricos con protección de seguridad (semiblandados), casi nuevo, una sola dueña, mantenimiento al día, motor 2.0, 4 cilindros, automático, con sistema de transmisión sport y winter. B/.14,250. 225-8622, 618-7378.

**Moto Honda**, CBR 929RR, año 2000, poco kilometraje, negra con gris, sistema de heaters y filtro de aire de competencia, sistema inyección "power commander", B/.6,850 negociable, 616-0806.

### Bienes raíces

**Se vende/alquila residencia** en Majagual grande y cómoda con 6 recámaras, 3 baños completos, 1,600 m<sup>2</sup> con muralla alrededor. 315-1800, 315-1032.

**Apartamento** en Punta Paitilla de 170 m<sup>2</sup>, 3 recámaras, 2 baños, c/b/e, lavandería, sala, comedor, balcón cerrado, seguridad. Alquiler B/.700, Venta B/.89,000 sin intermediario. 615-8744

**Se vende casa** en Urb. Altos de las Acacias, sala-comedor, 2 recámaras, 1 baño, cocina, patio y garaje. Incluye casa de cemento para mascotas en el patio, tuberías de cobre para agua caliente en toda la casa, salida 220 para A/A, buenos vecinos, excelentes condiciones. B/.26,000 negociable. 277-6941 ó 644-7733.

### Misceláneos

**Casa de muñecas de Barbie**, marca Little Tikes, perfecto estado, B/.150. 269-1651 ó 672-3462.

**Bicicleta montañera** de hombre color gris, marca Diamond Back, perfecto estado, B/.150. 269-1651 ó 672-3462.

**CD Changer** (cambiador de CD), Sony, capacidad 10 CD. B/. 80, 221-0473.

**Mueble grande** y espacioso de madera con cerradura en puertas para uso variado B/.90. Elegante escritorio de caoba en palo de rosa con espejos para recepción (diseñado para computadoras) B/.250. Equipo para Salón de Belleza (muebles de estilista, lavacabeza y accesorios varios) B/.1,100. 277-6941 después de las 8:00 p.m.

**Caminadora "Pro-form"**, dos niveles de inclinación, selector de velocidad múltiple, 110 volt., dispositivo de seguridad personal e indicadores tiempo/dist/calorías, B/. 285. 272-4625 / 4548, 315-1172, Cel. 616-1557.



## ACP entrega B/. 88.8 millones en concepto de excedentes

En cumplimiento de los artículos 314 de la Constitución Política y 41 de la Ley 19 de 1997, Orgánica de la Autoridad del Canal, una vez cubiertos los costos de operación y las reservas necesarias, se remitió al Tesoro Nacional la suma de B/. 88.8 millones en concepto de excedentes del funcionamiento del Canal. Dichos excedentes corresponden al período fiscal 2002, comprendido entre el 1 de octubre del 2001 y el 30 de septiembre del 2002.

Durante ese período, la ACP aportó igualmente al Estado la suma de B/. 152.8 millones como derecho por tonelada transitada, y B/. 29.0 millones en concepto de pagos por servicios públicos, lo que generó como contribución total al Tesoro Nacional la suma de B/. 270.6 millones para el año fiscal 2002.

“Nos sentimos complacidos con el resultado que muestra el año fiscal 2002, fruto del esfuerzo de los nueve mil trabajadores de la ACP que con



### Cheque millonario

La presidenta de la República, Mireya Moscoso, recibe el cheque del administrador del Canal, Alberto Alemán Zubieta. A la izquierda le acompañan el subadministrador, Ricaurte Vásquez, y los directores Moisés Mizrachi y Antonio Domínguez.

Foto: Marco González

Canal de Panamá (En millones de balboas)				Total
	AF 2000	AF 2001	AF 2002	AF00-AF02
Total de Ingresos	B/. 768.8	B/. 781.2	B/. 799.8	B/. 2,349.8
Aportes:				
Derecho por tonelada	134.6	150.5	152.8	437.8
Pago por servicios públicos	29.0	29.0	29.0	87.0
Excedentes	37.5	35.8	88.8	162.0
Total de aportes	B/. 201.0	B/. 215.2	B/. 270.6	B/. 686.8



### Tocando el corazón de todos

Gabrielito González juega feliz en su casa. El pequeño Gabriel fue sometido a su tercera cirugía de corazón abierto el pasado 7 de octubre. Esta cirugía duró 11 horas y media. La condición de Gabriel es bastante satisfactoria y poco a poco se reintegra a la vida normal. Los padres de Gabriel agradecen a todos los canaleros por sus oraciones, llamadas y donaciones y a todos a quienes de una forma o otra los apoyaron con la campaña “Gabriel González tocando el corazón de todos”.

Foto: Armando De Gracia

### El Canal en imágenes

Los ganadores del concurso de fotografía *El Canal en imágenes* para el año 2002 fueron:

Rodolfo Valdés, primer lugar  
Max Olivares, segundo lugar  
Andrew Efthimiadis, tercer lugar  
Jorge Vásquez, mención honorífica

Próximamente se entregarán los premios a los ganadores. Con la edición del 10 de enero de 2003 se reinicia el concurso.

dedicación, capacidad y profesionalismo, hemos logrado mejorar el servicio que brindamos a nuestros clientes, a la vez que aumentamos los beneficios que el Canal aporta a nuestro país”, declaró el administrador de la ACP, Alberto

Alemán Zubieta.

En los tres últimos ejercicios fiscales (2000, 2001 y 2002) el Canal ha aportado al Estado, a través del Tesoro Nacional, la suma total de B/. 686.8 millones, como se detalla en el cuadro adjunto.

## ACP firma pacto global que promueve responsabilidad empresarial

La ACP firmó el 11 de diciembre su adhesión al Pacto Global, una iniciativa del secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan, que promueve la Responsabilidad Social Empresarial en el sector privado de todo el mundo.

En el acto estuvieron presentes la coordinadora residente de la ONU en Panamá, Elizabeth Fong, y el administrador de la ACP, Alberto Alemán Zubieta. Con esta

en la nueva estructura global de los mercados. Este no es un instrumento regulatorio, ni debe verse como un sustituto a la normativa que tanto los países como las empresas aplican o desean construir. El Pacto Global es una propuesta abierta que apela a la iniciativa y proactividad del empresariado”, señaló Fong.

En el 2001, Panamá se convirtió en uno de los 10 países en todo el



El administrador de la ACP, Alberto Alemán Zubieta, firma el pacto global en presencia de la coordinadora residente de la ONU en Panamá, Elizabeth Fong.

Foto: Armando De Gracia

firma, la ACP se convierte en la empresa panameña número 40 que se adhiere a los nueve principios del Pacto Global.

“El Pacto Global es una iniciativa cuya finalidad es promover la Responsabilidad Social Empresarial

mundo que son parte de un proyecto piloto para llevar adelante la iniciativa del Secretario General de la ONU. Es así como nace la versión local del Pacto Global, denominada Foros Empresariales Nacionales.